

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



EJERCITO NACIONAL

Bogotá D.C 16 de Abril de 2004

ADENDO No.1

En atención a encontrarnos dentro del termino para modificar los pliegos o realizar aclaraciones acorde con la Ley 80 de 1993 y el Decreto 2170 de 2002 el Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de A.S.P.C No.21(E) se permite informar a los oferentes de LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 010 DE 2004 Cuyo objeto es LA ADQUISICIÓN DE BOTÓN VERDE MEDIANO que se SUSPENDE el proceso contractual por el termino de 10 días por determinarse circunstancias de fuerza mayor.

Capitán PABLO JÁUREGUI DURAN.

Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de A.S.P.C No.21(E)